



Versión: 2	CONVIVENCIA CIUDADANA	Fecha: 27/09/2013
Código: F-CV-24	RESOLUCIÓN	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NÚMERO 542
(Octubre 6 de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA CONTRACTUAL

El alcalde municipal de Florián - Santander, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas en el art. 315 de la C.N., art. 91 de la ley 136 de 1994, la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

1. Que el Estatuto General de Contratación establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.
2. Que revisada la póliza de cumplimiento No. 1523123679501 emitida por la aseguradora **SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A** con NIT 860.002.180-7 de fecha 05/10/2022, otorgada por el contratista **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.** identificado con NIT. 860051447-7, Representada Legalmente por **ERNESTO CRUZ SÁNCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 2964358, se observa que son documentos originales, que el tomador es el contratista y está suscrita por el mismo, que el beneficiario es **MUNICIPIO DE FLORIAN** con NIT 890.209.640-2, se describe la clase de contrato, su objeto y los amparos.

VIGENCIA DESDE	26/09/2022
VIGENCIA HASTA	23/11/2025

3. Que en la póliza de cumplimiento No. 1523123679501 se identifica los siguientes amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia	Relación fechas	Suma asegurada / actual
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Duración de la orden de compra y seis (6) meses más.	26/09/2022 23/07/2023	\$10.039.918
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Duración de la orden de compra y doce (12) meses más.	26/09/2022 23/11/2023	\$10.039.918

#PrimeroFlorian

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co





República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Florián.



Versión: 2	CONVIVENCIA CIUDADANA	Fecha: 27/09/2013
Código: F-CV-24	RESOLUCIÓN	Página 2 de 2

Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor total del contrato	Duración de la compra y tres (3) años más.	26/09/2022	23/11/2025	\$5.019.959
--	---------------------------------	--	------------	------------	-------------

4. La selección del asegurador cumple con las exigencias que determina la ley, por haber sido expedida de acuerdo con las regulaciones establecidas en el Decreto 734 del 13 de abril de 2013 y es procedente imparitirle aprobación.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APPROBAR la póliza de cumplimiento No. 1523123679501 emitida por la aseguradora **SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A** con NIT 860.002.180-7 de fecha 05/10/2022, otorgada por el contratista **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.** identificado con NIT. 860051447-7, Representada Legalmente por **ERNESTO CRUZ SÁNCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 2964358, dentro de la Orden de Compra No.96536, celebrado con el municipio de Florián Santander.

Amparo	VIGENCIA		Suma asegurada / actual
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	26/09/2022 ✓	23/07/2023 ✓	\$10.039.918
Calidad de los bienes	26/09/2022	23/11/2023	\$10.039.918
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	26/09/2022	23/11/2025	\$5.019.959

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Florián – Santander, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).

LUIS HUMBERTO ZÁRATE CASTILLO
Alcalde Municipal
Florián Santander

Proyectó: Silvia Cuadros Calderón/ Profesional de apoyo Ofc. Contratación
Revisó: Paola Andrea Niño M./ secretaría de Desarrollo Social
Aprobó: L. Humberto Zárate / Alcalde Municipal

#PrimeroFlorian

Código Postal 684541

Nit. 890209640-2

Calle 4 No. 1 A 45 - Teléfono 312-4856025

www.florian-santander.gov.co - contactenos@florian-santander.gov.co

